

## Rinde Octavia Ortega informe de la Diputación Permanente

\*\* Se aprobaron 139 dictámenes de comisiones y se presentaron 14 iniciativas, 379 asuntos de correspondencia y 18 anteproyectos y pronunciamientos, del 1 de agosto al 4 de noviembre Xalapa, Ver.- Resultado de diez sesiones ordinarias, cuatro extraordinarias y una sesión solemne por el aniversario luctuoso del senador Belisario Domínguez, del 1 de agosto al 4 de noviembre de 2015 se aprobaron 139 dictámenes de las comisiones permanentes, se dio entrada a 14 iniciativas de diputados locales y seis del Ejecutivo estatal, informó la presidenta de la Mesa Directiva del Congreso del Estado, Octavia Ortega Arteaga, al rendir el informe de la Diputación Permanente. Tras agradecer a sus homólogos por la confianza para guiar los trabajos del Segundo Receso del Segundo Año de labores, la Diputada dijo a los veracruzanos que el trabajo de los integrantes de la LXIII Legislatura “es siempre con respeto a la pluralidad de ideas vertidas por cada uno de nuestros compañeros, entendiendo que el objetivo que todos perseguimos es el bien común de los veracruzanos”. En tribuna, durante la Primera Sesión Ordinaria del Tercer Año de Ejercicio Constitucional, la Diputada informó que se turnaron a comisiones siete iniciativas del Grupo Legislativo del Partido Acción Nacional (PAN), cuatro del Partido Revolucionario Institucional (PRI), una del Partido Nueva Alianza (Panal) y una del Partido Verde Ecologista de México (PVEM), así como una de cinco diputados para reformar la Ley de Pensiones del Estado, conforme al resolutivo de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN). En cuanto a la correspondencia, explicó que se enviaron a comisiones, para su estudio, 379 asuntos de diverso contenido, y que de acuerdo con el artículo 46 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, se dio trámite a once anteproyectos de Punto de Acuerdo, un Punto de Acuerdo y seis pronunciamientos. Octavia Ortega reconoció el trabajo de los



# EL INFORMANTE

de Veracruz

diputados Ana María Condado Escamilla, Ana Cristina Ledezma López, Gabriela Arango Gibb, Ignacio Enrique Valencia Morales, Tonatiuh Pola Estrada, María Belén Fernández del Puerto, Carlos Gabriel Fuentes Urrutia, Juan Eduardo Robles Castellanos y Juan René Chiunti Hernández, quienes integraron en carácter de propietarios este órgano legislativo durante el segundo receso, al igual que sus respectivos suplentes.